



## Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI)

### Formato de Inscripción de Convenio para Beneficio de los Asociados

#### 1. Información General del Convenio/Alianza

- Nombre del Convenio: Alianza SAI
- Entidad Aliada: ODIR CERTIFICACIONES S.A.S.
- Fecha de Inicio: 11/06/2025
- Fecha de Finalización: No aplica
- Duración del Convenio: Se podrá terminar en acuerdo entre ambas partes
- Objetivo del Convenio: Establecer una alianza estratégica entre ODIR CERTIFICACIONES S.A.S. y la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos – SAI, con el propósito de promover el acceso preferencial de los afiliados a servicios de evaluación de conformidad, formación técnica y acompañamiento especializado en normativas RETIE y RETILAP, fortaleciendo así el ejercicio profesional de ingenieros y arquitectos afiliados, al tiempo que se amplía el alcance comercial y técnico de los servicios ofrecidos por ODIR CERTIFICACIONES S.A.S.

#### 2. Información de las Partes Intervinientes

##### Parte 1: Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI)

- Representante de la SAI: Olga Lucía Henao Pardo
- Cargo: Directora Ejecutiva
- Dirección: Carrera 43 B #16-95 Oficina 510-2 Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
- Teléfono: 3192896603
- Correo Electrónico: [direccionejecutiva@sai.org.co](mailto:direccionejecutiva@sai.org.co)

##### Parte 2: Entidad Aliada

- Nombre de la Entidad: ODIR CERTIFICACIONES S.A.S.
- Representante Legal: MARCOS JEISSON VELÁSQUEZ JAIMES
- Cargo: GERENTE
- Dirección: Calle 55 No. 23 – 55, Bucaramanga
- Teléfono: 3176479346
- Correo Electrónico: [gestion.administrativa@odircertificaciones.com](mailto:gestion.administrativa@odircertificaciones.com)

#### 3. Beneficios para los Asociados de la SAI

##### 1. **Capacitaciones Gratuitas**

Acceso sin costo a sesiones de capacitación virtuales o presenciales sobre aspectos generales y actualizaciones de las normativas RETIE y RETILAP.

##### 2. **Descuento Preferencial**

Aplicación de un **5% de descuento** sobre el valor total de los servicios de inspección o certificación contratados con ODIR CERTIFICACIONES S.A.S.

##### 3. **Acompañamiento Técnico sin Costo**

Asesoría inicial sin costo en la estructuración o revisión de proyectos eléctricos o de iluminación, en relación con el cumplimiento de los requisitos técnicos reglamentarios.





4. Condiciones de Acceso para los Asociados:

*(Indicar los requisitos o procesos que los asociados deben seguir para acceder a los beneficios del convenio/alianza)*

1. Para acceder a los beneficios descritos, el interesado deberá acreditar su calidad de afiliado activo a la SAI mediante constancia expedida por la Sociedad o documento equivalente emitido en los últimos 30 días calendario.

4. Responsabilidades de las Partes

- Responsabilidades de la SAI:
  1. Visibilidad de marca en los diferentes canales de comunicaciones masivas a nuestros asociados
  2. Presencia de logo en página web de la SAI como aliados
- Responsabilidades de la Entidad Aliada:
  1. Brindar beneficios especificados en este convenio a los socios SAI

5. Cláusulas Generales

- Duración del Convenio: No aplica
- Renovación Automática (si aplica): No aplica
- Condiciones de Terminación: Acuerdo entre ambas partes
- Resolución de Conflictos: No aplica

6. Firma de las Partes

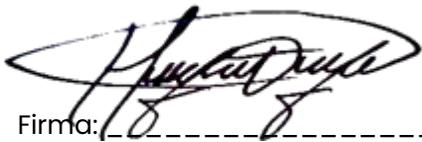
Por la Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI)

- Nombre del Representante: Olga Lucía Henao Pardo

- Firma: -----
- Fecha: 10/06/2025

Por la Entidad Aliada

- Nombre del Representante Legal: MARCOS JEISSON VELÁSQUEZ JAIMES

- Firma: -----
- Fecha: 11/06/2025

